



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Gobierno

AUDIENCIA INICIAL Y PARCIAL DE RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS
ACTA DE COMPROMISO GESTION 2012

En la ciudad de La Paz el día viernes 15 de junio de 2012, a partir de horas 8:30 hasta las 12:30, en el “Patio Cultural” del Ministerio de Culturas, ubicado en la calle Ayacucho (esquina Potosí), con la asistencia de representantes de organizaciones sociales, autoridades del Ministerio de Gobierno, de ciudadanos y ciudadanas, se desarrolló la Audiencia Inicial y Parcial de Rendición Pública de Cuentas del Ministerio de Gobierno correspondiente a la gestión 2012.

Con base a lo establecido en la Constitución Política del Estado y el Decreto Supremo N° 0214 que aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el Ministerio de Gobierno convocó a las organizaciones sociales a participar de la Audiencia Inicial y Parcial de Rendición Pública de Cuentas para dar a conocer a la sociedad en general los resultados propuestos en el POA 2012 y el cumplimiento de los mismos a la fecha, además recoger propuestas para mejorar el servicio de esta institución pública durante la gestión 2012.

Las organizaciones sociales fueron informadas de la visión y misión del Ministerio de Gobierno, de su presupuesto y de los resultados que se propone alcanzar en la presente gestión a través del accionar de los viceministerios de Seguridad Ciudadana, de Régimen Interior y Policía y de Defensa Social y Sustancias Controladas, y de las direcciones generales de Migración, de Régimen Penitenciario, y de Registro, Control y Bienes Incautados.

Las organizaciones presentes, luego de las exposiciones, realizaron preguntas, plantearon sus observaciones, sus sugerencias y recomendaciones; pidieron aclaraciones sobre diversos aspectos de los temas abordados.

Las organizaciones sociales, las personas naturales y jurídicas asistentes, con la información proporcionada, podrán ejercer su derecho a la participación y control social de manera más propositiva. El Ministerio de Gobierno, en el marco de sus competencias, atenderá los aspectos priorizados por las organizaciones sociales y facilitará el acceso a la información y el seguimiento de las acciones orientadas al logro de resultados propuestos; la sociedad civil y el Ministerio de Gobierno en coordinación garantizarán la calidad, suficiencia y oportunidad de los servicios que ésta institución pública presta a todas y todos los bolivianos.

La Paz, 15 de junio de 2012